

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

El debate de ayer.

Con razón, conociendo como creíamos conocer bien las dificultades que se iban acumulando, nacidas unas de la naturaleza de las cosas y las otras del efecto inevitable de las pasiones personales, temíamos que la crisis se produjera en el momento que se ha producido, agitando a la vez, y en un mismo instante, las complicaciones del problema militar y económico.

Los que de buena fe pedían esta crisis, suponemos que estarán convencidos de su error.

En la sesión de ayer, al lado de puntos luminosos y tranquilizadores, hubo bastantes manifestaciones desagradables, dejando triste impresión los ataques inconsiderados al veterano ministro de la Guerra, y el incidente a última hora surgido entre los Sres. Sagasta y Gamazo, que esperamos quede en sus naturales proporciones en la sesión de esta tarde.

Algunos periódicos creen, por cima de todo, que el ataque violento del Sr. Silveira al Sr. Sagasta y al Sr. Alonso Martínez marca el punto culminante del debate; pero nosotros creemos que este ataque en otras circunstancias hubiera producido escaso efecto, porque los resultados obtenidos por la política liberal en la pacificación de los partidos y en el reposo del país son tan evidentes, que sería inútil desconocerlos. En este punto la réplica del Sr. Sagasta fué elocuente, razonada y victoriosa.

El mal está en que la crisis, por la ocasión en que se ha producido, ha agitado a la vez muchos problemas, y en la mayoría parlamentaria ha puesto sombras de preocupación o disenso, efecto seguramente pasajero; pero que explica varias de las cosas ayer ocurridas.

El *Imparcial*, al hacer el juicio sintético de la sesión, dice entre otras cosas:

«El Sr. Sagasta en su contestación al Sr. Silveira, tuvo un verdadero arranque de elocuencia tribunicia. Por un momento la excitación producida por el punzante gongol del adversario hizo olvidar la frialdad de la Cámara, sobreponiéndose a la fatiga de tres días de grandes esfuerzos y continuos insomnios y hallar todos los acentos de su antiguo vigor oratorio para rechazar los ataques del adversario y levantar el espíritu de la mayoría.»

Desgraciadamente, al hacer un pintoresco cuadro de las fiestas de Barcelona y de los homenajes de respeto y consideración tributados por las escuadras extranjeras a la Reina Regente, se descompuso un poco... surgiendo nueva complicación al ver que el Sr. Gamazo disienta de él, en el modo de apreciar la cuestión arancelaria.

A este incidente con el Sr. Gamazo, es al que dan gran relieve los periódicos de la mañana, contando con todo género de pormenores, la escena producida al levantarse la sesión, y anunciando algunos de ellos que el Sr. Gamazo se pondrá hoy en abierta disidencia, cosa que nosotros no creemos.

Se sabe que anoche en su casa, la actitud que tenía era de una gran moderación: el periódico que a veces refleja sus ideas, *La Regencia*, viene hoy, sobre el particular, en una discreta reserva; diciendo lo siguiente en cuanto al primer discurso del Sr. Sagasta, ó sea al discurso programático:

«En resumen: que el programa nos parece bien, digno de elogio; pero que nos es indispensable para deponer nuestra actitud y aquietarnos en nuestra diaria gestión, una cosa bien sencilla.»

Que los actos respondan a las palabras. No se debe ocultar, sin embargo, que anoche, al término de la sesión, las impresiones de los buenos y constantes amigos del gobierno liberal, eran poco agradables; aunque acariciando se la esperanza de que con el buen sentido de todos se suavizarán las dificultades que han sido al paso; y que puedan aún salir.

El *Globo*, en un artículo que hoy consagra a la jornada de ayer, concluye con estas patéticas palabras:

«¿Qué va a salir de la segunda jornada? Nosotros, con la conciencia tranquila, y sin temor a ser malamente juzgados, deseamos que nos expresen nuestros pensamientos e impresiones en vista del giro que toman los sucesos.»

No es hazaña el combatir a sangre y fuego la situación liberal, cuando tantos la combaten, ni menos todavía es procedimiento razonable, cuando, detrás de ella, se ve llegar a los conservadores.

En la presente ocasión, conviene a los partidos y fracciones amantes de la democracia, mirar por sí mismos, y dejar hacer como al enemigo común que tiende a aprovecharse de las imprudencias de todos.»

Es un buen consejo, que no siempre han seguido los partidos y los hombres a quienes se dirige; pero que tenemos la certeza de ha de seguir la mayoría que apoya al gobierno.

Contra la filoxera.

La marcha aterradora que la filoxera está verificando en España, y la invasión y destrucción sucesiva de zonas antes riquísimas por la exuberancia y buena calidad de los productos de la vid, obliga a adoptar medidas extraordinarias, utilizando inmediatamente los recursos que las recientes investigaciones científicas ofrecen para reconstituir la riqueza vitícola y destruir el heméptero en los puntos donde asididamente aparece.

Rucaminada a este fin, publica la *Gaceta* de ayer una real orden del ministerio de Fomento.

La dificultad que presentan la generalidad de los viñedos de España para adoptar tratamientos culturales utilizando materias insecticidas; el bajo precio del vino, que no puede compensar el gasto de estos tratamientos; la seguridad que hoy ofrecen los estudios verificados sobre la resistencia a los ataques del insecto de la vid americana y la adaptación de ésta a todos los terrenos, obligan a decidirse por este procedimiento de defensa como el remedio más positivo para conservar la riqueza vitícola.

Las dificultades más importantes para verificar la reconstrucción del viñedo, utilizando la cepa americana, están seguramente vencidas;

solo falta para que el viticultor las comprenda, y utilice este precioso remedio, enseñarle los detalles de cada una de las operaciones que se suceden desde la siembra de la planta hasta la acomodación del injerto, detalles que exigen alguna habilidad para su perfecta ejecución, y que aprenderán seguramente nuestros labradores, inmediatamente que se les facilite la enseñanza, para lo cual conviene favorecer la reconstrucción del viñedo, facilitando gratuitamente pieles injertadas resistentes a la filoxera, y estimulando al mismo tiempo a la industria particular, a fin de que el viticultor pueda contar con los elementos de defensa necesarios cuando amenace la aparición de la filoxera.

Hay que enseñarle las variedades más apropiadas para desarrollarse y producir en cada clase de terreno; hay que repetir experiencias para disipar las dudas del viticultor, y hay que demostrar, en la mayor escala posible, todos estos resultados, para que una perfecta convicción decida a utilizar los elementos que se les ofrecen y salvar la riqueza vitícola.

Teniendo a prevención materias insecticidas, contando con recursos para disponer inmediatamente su aplicación, enseñando previamente los procedimientos más sencillos y eficaces, podrá remediarse en el primer momento el mal, atacándolo con energía, y de esta manera se retardará la marcha invasora de una plaga que ha complicado extraordinariamente la angustiosa situación a que se ven hoy reducidos los viticultores.

Lo más esencial de la parte dispositiva de esta real orden, es lo siguiente:

«Se facilitará inmediatamente a las comisiones de las provincias injertadas y de sus limitrofes las cantidades de sulfuro de carbono y el número de aparatos inyectoros que se consideren necesarios para cada una.»

Se tendrá a disposición de los respectivos presidentes, en las sucursales del Banco de España, los fondos que se juzgan precisos para el pago de jornales y demás gastos, todo con cargo al crédito permanente que se expresa en el art. 13 de la ley de defensa contra la filoxera.

En el reglamento de las granjas-escuelas experimentales, creadas por el real decreto de 9 de Diciembre último, se consignarán las disposiciones convenientes para que en todas ellas existan: una enseñanza ampelográfica, que comprenda los medios de extirpación preconizados como más eficaces; el conocimiento de las especies resistentes a la plaga; el cultivo de cada clase de terreno; el cultivo y propagación de las vides americanas y el injerto; un vivero de vides americanas, al que se dará, hasta donde sea posible, la extensión e importancia proporcionadas a las necesidades actuales o probables de la zona que la granja comprende, y un depósito de semillas; especificando las formalidades con que se facilitarán, tanto las semillas, como las plantas a los viticultores que las soliciten.

Con el fin de propagar los conocimientos relativos a la plaga y los medios de combatirla, procederá la comisión central a redactar una cartilla, en la que, adoptando el lenguaje, el plan y el método de exposición más adecuados para poner sus preceptos al alcance de la generalidad de los viticultores, se comprenda lo que a éstos interesa conocer sobre la materia.»

La muerte del Emperador Federico.

En el ministerio de Estado se recibió la noticia oficial de la muerte del Emperador Federico poco después de las dos. Inmediatamente se transmitió a Palacio y a El Escorial, donde estaba el duque de Edimburgo, hermano político del Emperador.

En la embajada de Alemania se enarboló la bandera a media asta, en señal de duelo. En las demás legaciones también se izó la bandera.

El marqués de la Vega de Armijo fué a dar personalmente el pésame al embajador en nombre del gobierno.

Al salir de la embajada, llegaba a ella el representante de Francia M. Cambon.

Después estuvieron todos los embajadores y ministros extranjeros acreditados en Madrid, el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle y altos funcionarios.

El duque de Edimburgo, en cuanto regresó de El Escorial, se trasladó a las embajadas de Alemania y de Inglaterra.

El banquete que debía celebrarse anoche en la legación de Rusia en honor de los príncipes ingleses fué suspendido.

Tampoco se ha verificado hoy la proyectada excursión a Aranjuez.

Probablemente saldrán mañana de Madrid para Alicante los duques de Edimburgo y el príncipe Jorge de Gales.

Se han circulado sentidos telegramas de pésame de S. M. la Reina, de S. A. la Infanta doña Isabel y de los duques de Edimburgo para la familia imperial de Alemania y para la reina Victoria de Inglaterra, madre de la emperatriz viuda.

Con motivo del fallecimiento del Emperador de Alemania, vestirá la corte de España doce días de luto de rigor y doce de alivio.

El duque de Medina-Sidonia ha ido a la embajada de Alemania a dar el pésame en nombre de S. M. la Reina Regente.

Federico III.—Detalles de su muerte.—Impresiones.

Berlín 15.—El diario oficial publica una comunicación del ministerio anunciando el fallecimiento del Emperador Federico después de prolongados sufrimientos, soportados con admirable constancia e inquebrantable confianza en Dios.

Berlín 15.—La vida del Emperador se ha extinguido de tranquilidad. Desde las primeras horas de la mañana había acometido al angustioso enfermo un dolor profundo, suya cuando se conocía por algunos signos que aquel estaba en posesión de sus facultades mentales y que no sufría ningún dolor físico.

Sin embargo, la debilidad creciente que se observaba en su pecho y respiración hacían presentir próximo y funesto desenlace.

Toda la familia se ocupaba de su lecho cuando el enfermo exhaló el último suspiro.

El Reichs-taenger dice que el mártir real ha dejado de existir.

París 15.—M. Gobet primero, y después todos los demás ministros, se ha presentado en la embajada de Alemania, para expresar su respetuoso pésame por la desgracia que aflige a la nación vecina.

También ha acudido al mismo punto el general Brugere, representando al presidente de la república, Mr. Carnot.

Todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero, acreditados en París, y numerosos personajes de todos los partidos y nacionalidades, han acudido también a inscribirse en las listas de la embajada alemana.

París 15.—Los periódicos expresan verdadero sentimiento por la muerte del emperador Federico, y hacen justicia a sus grandes condiciones de carácter y a su espíritu liberal y pacífico.

El *Diario de los Debates* hace un gran elogio del moerres muerto, y hablando del nuevo emperador, recuerda sus recientes protestas contra las belicosas intenciones que se le habían atribuido.

Oros que dichas protestas se hallan inspiradas por el espíritu príncipe de Bismarck, y espera que Guillermo II seguirá escuchando los consejos del mismo, y que en su reinado, por lo menos mientras viva Bismarck, la paz europea no se verá amenazada por Alemania, como no lo ha estado durante los diez años últimos.

La mayoría de los periódicos publicados desde que se tuvo conocimiento de la muerte del emperador Federico, se expresan en términos análogos.

Berlín 16.—El nuevo Emperador Guillermo II se agració de su puño y letra al Papa, dándole cuenta de la muerte de su padre.

Su Santidad ha contestado dándole el pésame en términos muy expresivos.

Berlín 16.—Hoy será expuesto en Potsdam el cadáver del Emperador Federico.

Se está preparando al efecto la galería de jaspes de Friedrichs-kron.

Se asegura que los funerales se verificarán el lunes por la mañana en la iglesia de la Paz.

La hora no se ha fijado todavía.

En todas las iglesias de Potsdam se han celebrado servicios fúnebres por el Emperador.

Berlín 16.—Los funerales de Federico III se celebrarán fijamente el lunes por la mañana en Potsdam.

Por voluntad expresa del difunto tendrán carácter esencialmente militar asistiendo pocas personas.

Después del entierro se publicará la proclama del nuevo Emperador.

Londres 16.—El periódico *The Standard* dice esta mañana que Guillermo II ha convalidado ya con el príncipe de Bismarck la proclama que va a dirigir a la nación.

El programa de la política internacional de Alemania se resumirá así:

«Continuación de la triple alianza para mantener la paz general.»

La mayoría de la prensa inglesa acoge con poca simpatía al nuevo soberano alemán.—*Fabra*.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Silveira terminó su discurso con este párrafo:

«Como hemos de esperar de este gobierno que aproveche lo que no aprovechó el anterior, que tenía más medios, que aproveche este felicísimo momento de nuestra historia, que quizá sea más breve de lo que algunos piensan; este momento en que las pasiones revolucionarias están como las aguas muy bajas, por causas ajenas a la voluntad de todos, por causas que sería ocioso discutir; pero sea como quiera, momento precioso en verdad para ahondar y para afirmar los cimientos y los fundamentos de las instituciones más fundamentales del país y de las condiciones más esenciales del orden público.»

Y es momento que desaprovechais con gravísima responsabilidad vuestra y con gran daño de todos, porque quizá el día que menos se piense, algún viscajo que venga de fuera, no se sabe de dónde, despertará esas pasiones, les dará quizá un eje que hoy no tienen, y resultará que en vez de aprovechar el tiempo que debéis aprovechar en fundar esos cimientos, no los habréis aprovechado sino en entregarlos desarmados vosotros y entregar igualmente desarmado al país a los embates de las pasiones que pueden desencadenarse el día menos pensado.

El señor presidente del Consejo: Bien quisiera expresar ahora los resultados de la política liberal en frente de la conservadora, pero esto me llevaría mucho tiempo. Estoy verdaderamente fatigado, y ya entraremos oportunamente en este debate.

Porque es singular; el Sr. Silveira nos ha platado, al fin de su discurso, el cuadro tristísimo de lo que aquí puede ocurrir, porque el gobierno no aprovecha los instantes favorables en que se encuentra el país, porque no aprovecha el desarme general de los partidos extremos, porque no aprovecha el estado bonancible de los ánimos en este momento para los fines que ha indicado S. S. y que no me propongo discutir ahora; pero, entre tanto, permitido me ha de ser preguntar al Sr. Silveira: ¿a qué se debe este período bonancible que atraviesa el país? (Muy bien, muy bien.) ¿Es que ese período ha surgido espontáneamente, como los hongos? (Risas.) ¿Es que en eso no tiene participación ninguna el gobierno? ¿Es que en todo eso no tiene parte alguna la actividad, la energía de la política del presidente del Consejo de ministros que su señoría supone que no hace nada? ¡Ah! hace más que hacer su señoría con toda su modestia, por mucho que alborote y que trueno su señoría. (Muy bien, muy bien.)

Su señoría mismo viene a reconocer las ventajas obtenidas por el gobierno. Los extranjeros van tomando confianza, lo demuestra el crédito jamás tan alto, las demostraciones hechas a la Reina Regente en su visita a las provincias, y también es verdad que sin una política expansiva no habríamos llegado a esta situación. (Muy bien.)

Su señoría condena la política del partido liberal y acusa al presidente del Consejo de no hacer nada cuando las pruebas son tan palmarias, cuando Su Majestad la Reina acaba de despertar en un viaje a Aragón y Cataluña un entusiasmo no turbado por el más leve incidente desagradable, lo que no ha sucedido jamás a los conservadores.

El Sr. Cánovas: Siempre, siempre.

El Sr. Sagasta: No significan nada esas manifestaciones a la Reina Regente y a la nación en ella personificadas? 72 buques de guerra, señores. (Rumores.) ¿Es que no os gusta este? 72 buques de guerra, los mayores del mundo, engalardados, vestidos de fiesta, con los marineros en las vergas, ¿no significan nada? Si, eso significa el lugar que ocupa entre las demás naciones España, que ha dejado de ser un peligro constante y ha entrado en una política seria y formal.

Supone el Sr. Silveira que la solución de la crisis

ha sido lastimosa y que el gobierno ha incurrido en culpas de omisión. No sé dice, ¿a qué hora recibió el ministro de la Guerra la consulta del general Martínez Campos, porque yo estaba acompañando a la Reina en una expedición. Cuando me dió cuenta de ello le pregunté cuál era el sentido de la Ordenanza. ¿Y los precedentes? No hay ninguno que abone la opinión de capitán general. Pues si no le hay—dije—telegráfale Vd. que siga tomando el asunto y seña.

El ministro de la Guerra puso la contestación, y la respuesta fué la dimisión del general Martínez Campos. Entonces, no teniendo más que hacer, puse particularmente un telegrama cifrado al ministro de Gracia y Justicia para el general Martínez Campos, y le decía que suspendiera su resolución, a lo que me contestó que la apazaba hasta el regreso del gobierno. ¿Es este motivo para tratarme como su señoría me ha tratado, y para decir que mi política es la de dejar hacer?

Yo agradezco muchísimo al Sr. Silveira la prueba de cariño y amistad que me da al lamentarse del efecto que ha producido la crisis y se lo agradezco, pues me avisa del desmoronamiento del partido. Muchas gracias. Cuando su señoría se encuentre en caso semejante procurará devolvérselo con usura.

Respecto a gastos, yo no he dicho que dejaba su aumento al arbitrio de las Cortes, sino que en el deseo de no aumentarlos, que aun los precisos han de acordarlos las Cortes.

¿Que no tenemos pensamiento respecto a la Exposición de París? Hace ocho meses que el gobierno adoptó una resolución en este punto, y no la variará.

Y vamos a la protección y al libre cambio. Su señoría sabe que aquí no hay cuestión, que la de subida de aranceles es independiente y solo se trata de hacer lo que se pueda dentro de los buenos principios de gobierno para favorecer la agricultura.

En esto estamos conformes todos; los ministros que han salido, los que aquí estamos, el Sr. Gamazo, todos.

Estamos conformes en buscar los medios, porque el señor Gamazo, como nosotros, cree que en efecto la suerte del labrador es tristísima y hay que remediarla; pero el señor Gamazo cree que si no bastan otros medios, se debe emplear el de elevación de los aranceles, y en eso está la diferencia: en que yo creo que el medio es contraproducente, porque el labrador no le convenga que se eleven los derechos arancelarios. (El Sr. Gamazo pide la palabra.)

Vengamos de nuevo a las reformas militares.

Ya he indicado los propósitos del gobierno, y nadie puede dudar del general O'Ryan, que es una persona formal y de prestigio en el ejército, y que aceptó las reformas, que no sé por qué su señoría las califica de tea de discordia, cuando el señor Cánovas las ha discutido y ha entrado en transacciones respecto a ellas.

El Sr. Cánovas: Una vez presentadas.

El Sr. Sagasta: ¿Pues no faltaba más! (Risas.) ¿Quería S. S. discutir las antes de que fueran presentadas? (El Sr. Cánovas: Siempre me opuse a la presentación de la totalidad de las reformas; pero una vez presentadas, creí que había que resolver sobre ellas.) Pues eso es lo que creo yo; de manera que creemos lo mismo.

Lo que hay es que S. S. no dice lo mismo que el Sr. Silveira, que indica que no se debe resolver sobre ellas. (El Sr. Cánovas del castillo: Se queja de que no se resuelva.) Pues vamos a resolver. ¿Cómo quiere S. S. que las resolvamos? Ya se hará al fin, porque de la misma manera que se han podido terminar otras cuestiones, tampoco se ha llegado a resolver el problema de las reformas militares.

Me siento muy fatigado; y como tienen pedida la palabra varios señores diputados, concluyo por ahora. (Aprobación.)

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y media.

LA GACETA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión a los ministros del anterior gabinete, y nombrando en su lugar a los actuales.

Guerra.—Reales decretos que en otro lugar publicamos.

Hacienda.—Reales órdenes relativas al aforo de reatas, tejido de algodón labrado, estuches con piezas para costura y vacillas de hierro.

Gobernación.—Real orden declarando que no se puede conceder la cruz de Epidemias a los médicos naturales de la provincia de Zaragoza por los servicios que hubiesen prestado en la epidemia de 1885.

Fomento.—Real orden otorgando a D. Manuel María Lobo la concesión del ferro carril que partiendo de la estación de Palencia a Cáceres empalma en la estación de Astorga con la línea de Palencia a Ponferrada.

(DE AYER.)

Hacienda.—Real decreto mandando que el convenio celebrado con el Banco de España, relativo al servicio de la deuda flotante del Tesoro y Secretaría del Estado, produzca efectos legales desde el día 1.º de Julio próximo y aprobando el reglamento para su cumplimiento.

Regimiento a que se refiere el anterior real decreto.

Real decreto suprimiendo la Tesorería Central y las de Hacienda de provincias, y creando depositarias pagadas las con el personal y material que se indica.

Real orden habilitando los puertos de Ori y Chucheta, provincia de Navarra, para la exportación de pieles sin curtir de ganado lanar y más que espreses.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Palencia, Euguerra, Morella, Villadiego, Fuenteovejuna y Valdepeñas a los señores que se mencionan.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Alava, que declaró con especialidad legal para continuar desempeñando los cargos de concejales a los que lo son en Vitoria, D. Norberto Alvarez, D. Victor Arrazola y D. Cándido Arguio.

Real decreto mandando proceder a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Cambados, provincia de Pontevedra.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones extraordinarias para evitar los estagos de la plaga denominada filoxera en los terrenos dedicados al cultivo de la vid que hablamos por separado.

AL MENUEDO.

Dimisiones y nombramientos.

La Gaceta de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión al antiguo ministerio y nom-

brando ministro de la Gobernación á D. Segismundo Moret y Prendergast; ministro de Estado, al marqués de la Vega de Armijo; ministro de Gracia y Justicia, á D. Manuel Alonso Martínez; ministro de Hacienda, á D. Joaquín López Pulgar; ministro de Marina, al señor Rodríguez Arias; ministro de la Guerra, al general O'Ryan; ministro de Fomento, á D. José Canalejas y Mendez; ministro de Ultramar, á D. Trinitario Ruiz Capdepón.

También publica el decreto nombrando al señor Correa García subsecretario del ministerio de la Guerra.

Se admite á D. Arsenio Martínez Campos la dimisión de capitán general de Castilla la Nueva y se nombra en su lugar á D. Zacarías González Goyeneche.

La admisión de la dimisión del general Martínez Campos, dice textualmente:

Tomando en consideración las razones expuestas por el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos y Anton; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en admitirle la dimisión que ha presentado del cargo de capitán general del distrito de Castilla la Nueva, quedando altamente satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á quince de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Tomás O'Ryan.

Puerto-Rico 15.—Anteayer llegó á este puerto el vapor correo San Agustín, y ayer salió el Mendez Núñez, ambos de la Compañía Trasatlántica.

Concurso de máquinas

De las cuatro proposiciones de máquinas para el crucero Marqués de la Ensenada que ayer se abrieron, parece estar hecha la adjudicación en principio.

Hemos oído decir que la más ventajosa de las ofertas es la de la Sociedad marítima y terrestre de construcciones.

Coplamos de La Epoca:

El señor ministro de la Guerra no sabía hoy por donde se entraba en el Congreso. Esto hace su mejor apología; ello prueba que no es de los que pasan el tiempo en los pasillos de la Cámara viendo cómo funciona la fábrica de mentiras y cómo se agostan prestigios y se levantan nubes, y se crean reputaciones eternamente discutidas.

El general Cassola.

Dice El Imparcial:

El exministro de la Guerra, que conoce las gestiones practicadas cerca de algún militar importante, explicará hoy ante el país lo ocurrido, y comprendiendo que la misión de los partidos no puede subordinarse á pequeños intereses de intrigas, sostendrá sus convicciones como hombre político y mantendrá sus afirmaciones en cuanto á las reformas militares contenidas en el proyecto de ley presentado por el gobierno de que formaba parte al Parlamento.

Sobre los banquetes, dice el mismo periódico, que el general Cassola ha manifestado á una comisión de jefes y oficiales que, si bien les agradece el pensamiento de darle un banquete, les rogaba, como el mayor favor que pudieran dispensarle, el que desistieran de semejante propósito, pues él no concurriría á ningún acto que se preste á interpretaciones.

En vista de estas manifestaciones—añade—se cree que se desista de realizar este acto, que de seguro no aceptaría el ex-ministro de la Guerra.

El Sr. Gamazo.

Con palabras diversas, pero en el fondo revelando el mismo suceso, los periódicos cuentan de este modo el incidente ocurrido entre el señor Gamazo y el Sr. Sagasta, después de levantarse ayer la sesión, y á consecuencia de lo que dijo el Sr. Sagasta sobre la reforma arancelaria:

- Está muy bien, señor presidente; un millón de gracias—dijo el señor Gamazo.
—¿Por qué?—replicó el señor Sagasta.—Yo no he excomulgado á nadie.
—Sí, señor; se nos ha despedido.
—No es exacto.
—Lo es. ¿Qué otra cosa significa eso de que la subida del arancel no está en el credo liberal y solo puede pedirlo un conservador?
—Me han entendido mal. Yo no he dicho eso.
El señor Maura intentó varias veces poner fin á la disputa, llevándose al señor Gamazo, á quien dijo:
—Cállate y vámonos; mañana discutireis eso.

Exposición de Horticultura.

La Exposición de flores sigue siendo punto de reunión de personas distinguidas. El certamen de flores, que se celebrará el día que S. M. la Reina designe, promete ser brillante, ofreciendo este año bastantes novedades.

Continúan recibiendo productos relacionados con la jardinería, y entre los presentados merece mención especial la tela metálica trasparente, invento que procede de Inglaterra, y que en esta corte se ha ensayado por los conocidos floricultores Sres. Achille y Abajo, dando ventajosos resultados, y mereciendo la preferencia del vidrio y del cristal, no solo por su coste, más económico, sino por su flexibilidad y transparencia, y además porque las construcciones cubiertas con este material se mantienen perfectamente frescas y resguardadas del frío, en invierno.

Es un invento este que excita la curiosidad de los inteligentes que visitan la Exposición de Horticultura.

Mañana será el último domingo que esté abierta al público la Exposición de horticultura.

Por mañana y tarde ejecutarán los más escogidos números de su repertorio la banda del regimiento de Asturias, la orquesta de bandurrias y el Orfeón Matritense, que dirigen respectivamente los maestros Sres. San José, Granada y Hornero.

Significa El Resumen, corroborando opiniones de La Justicia, que se han hecho ofrecimientos de la cartera de Guerra á los generales López Domínguez y Chinchilla, y que ambos la rehusaron.

Por nuestra parte, no tenemos la menor noticia de este incidente.

La escuadra inglesa.

Ha fondeado en el puerto de Valencia la escuadra inglesa, compuesta del aviso Surprise y los acorazados Alexandra, Colossus, Phaeton, Edimburgo y Dhederalde.

Los cinco acorazados han fondeado fuera de bahía.

El aviso Surprise ha fondeado dentro del

puerto, frente á las oficinas de Sanidad marítima.

Parece que dichos buques esperarán en aquellas aguas el regreso de Madrid de los duques de Edimburgo.

Durante los días del 18 al 24 se celebrarán en el colegio nacional de Sordo-mudos y de ciegos ejercicios públicos de los alumnos, correspondiente al curso de 1887-88.

En los días 29 y 30 estarán expuestas los trabajos de las alumnas, de cuatro á seis de la tarde.

Administración de justicia.

Desde el miércoles 20 del actual las horas de despacho en la Audiencia, juzgados de primera instancia, de instrucción y municipales de esta corte, serán desde las ocho á las doce de la mañana.

El Tribunal Supremo seguirá por ahora despachando de doce á tres.

Los colegios de abogados y procuradores estarán abiertos también por la mañana.

Las notificaciones se harán igualmente de ocho á once.

Registradores de la propiedad.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia se ha nombrado registradores de la propiedad: de Palencia, á D. Francisco Alcalde; de Esguero, á D. Miguel Poset; de Morella, á D. Joaquín Cava; de Valdepeñas, á D. Manuel Rojas; de Fuenteovejuna, á D. Jesús María Casas, y de Villadiego, á D. Atilano Alonso.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Las bebidas alcohólicas.

Londres 15.—El ex-ministro liberal Harcourt, anuncia en la Cámara de los Comunes que combatirá el art. 9.º del proyecto de ley relativo al gobierno local que concede á los consejos de los condados el derecho de prohibir los domingos, las ventas de las bebidas alcohólicas.

Este asunto continúa agitando la opinión pública, y se aguarda gran partido de él en las próximas elecciones.

El Etna.

Roma 15.—En las vertientes del Etna se sienten con frecuencia temblores de tierra. Parece inminente una gran erupción.

Capitalidad.

Vienna 16.—Gana terreno el proyecto de trasladar á Nisch la capitalidad del reino de Servia.

La delegación húngara.

Buda-Pesth 16.—La comisión de la delegación húngara, después de un largo debate, ha aprobado textualmente el proyecto concediendo créditos ordinarios y extraordinarios con destino á los gastos militares.—Fabra.

Boulogne.—Viaje poco tranquilizador de Frey cinet.

Paris 16.—Con motivo de la suscripción desde cinco céntimos que se ha abierto para regalar una espada de honor al general Boulanger, parece que se trata de reanudar la agitación á favor del ex-ministro de la Guerra y de sus partidarios.

Este vuelvo á ser motivo de preocupación entre la gente pacífica.

No lo es menos el viaje del ministro de la Guerra á Belfort, Epinal y otras plazas inmediatas á la frontera de Alemania, y su propósito de estudiar la aplicación para el servicio de los fuertes de los ferrocarriles de campaña.

Si estas visitas y estas experiencias se llevasen á cabo en otras circunstancias, si no fuesen el cumplimiento de la creación de las comisiones encargadas de facilitar el aprovisionamiento de las plazas fortificadas en caso de sitio, el hecho no llamaría tanto la atención; pero ahora se les atribuye á algunos poco tranquilizador en los círculos políticos.

Los señadores republicanos preparan un manifiesto condenando el proyecto de revisión constitucional.

Agitación en Servia.

Vienna 16.—Las noticias que se reciben de Servia presentan á aquel país como si estuviese en vísperas de gravísimos sucesos.

El rey Mianco contrariado por la oposición sistemática de que es objeto su política por los partidos que se disputan el poder tiene, según se asegura, el propósito de cerrar al Parlamento y convocar de él para la gobernación del Estado.

El nuevo Emperador.—Actitud de la prensa leglesa.

Londres 16.—La mayor parte de los periódicos ingleses se congratúan del advenimiento de Guillermo II al trono.

Solo The Times habla favorablemente del nuevo soberano.

Dice que el nieto de la reina Victoria cuenta con las simpatías de la Gran Bretaña.

The Standard, The Daily News y The Morning Post, se limitan á expresar su profundo sentimiento por la pérdida de Federico III.

The Daily Chronicle se expresa en estos términos: "Federico III deja la herencia á un príncipe desprovisto de toda individualidad, salvo la que le confiere su monstruoso óbito hacia el país natal de su madre."

Es de deplorar que la Corona de Alemania pase de las sienes del primer caballero (gentleman) de Europa á las de un príncipe que tiene reputación de ser sencillamente el primer látigo de Prusia.

Los presupuestos militares.

Paris 16.—El gobierno austro húngaro ha repetido en las delegaciones sus protestas pacíficas; pero al mismo tiempo se han aprobado nuevos gastos de guerra.

Lo mismo se advierte en casi todos los demás Estados de Europa.

En vista de esto, preguntan algunos periódicos si esta situación es sostenible cuando, según los últimos datos estadísticos, Europa consume actualmente en sus presupuestos de Guerra y Marina la enorme suma de 15.000 millones de pesetas anuales y arroba á la industria y á la agricultura cinco millones de hombres para el servicio de las armas.—Fabra.

CONGRESO.

Antes de la sesión.—En los pasillos.

Menos concurrencia en el salón de Conferencias que ayer, y las mismas ó mayores apreturas en las tribunas.

El público que asiste á las sesiones se conoce que al leer los periódicos de la mañana ha sentido íntima satisfacción por las emociones que iba á proporcionarles de esta tarde y no ha querido perder ripio.

Entre los diputados se oyen opiniones para todos los gustos.

Á los más lentos: (que también los hay por desgracia), se encargó de recordar el Sr. Maura, que ha venido de su primer hora.

Los conservadores, satisfechos y alegres, han comunicado su estado de ánimo á las últimas filas, y se creen que les está pasando como á los que en los

juegos de prondas buscan un objeto desconocido y se aproximan á él.

Ignoramos los grados de certeza que tendrá; pero hemos oído que el Sr. Castellar se propone sostener la conveniencia de que continúe en el poder el señor Sagasta hasta que haya terminado su programa de reformas políticas. Hará ver las grandes dificultades y los peligros gravísimos que surgirían si los compromisos del partido liberal no se cumplieran.

Acosejará á la mayoría que se una para este fin, y en último término, dejara entreser que si esto no se consigue y por culpa de todos volvemos prematuramente á los conservadores, él decina toda responsabilidad.

Respetimos que esto solo lo damos como rumor y que nuestros lectores no ignoren nada de cuanto pasa, se dice y hasta se piensa.

Y ahora vamos á la sesión, que ya suena la campanilla.

En la sesión.

Se abre á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, con bastante concurrencia de diputados, muchas señoras en las primeras filas de las tribunas, y en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Entre el ruido que los diputados producen, pasan sin notar las preguntas de los señores Barnabé y Mollada, y se entra enseguida en la

ÓRDEN DEL DÍA.

Es leído y aprobado un dictamen de la comisión de actas é inmediatamente jura el cargo de diputado el electo por el distrito de Seguros, Sr. Martín Sánchez.

Son aprobados también otros proyectos, pasando seguidamente al

Debate político.

El Sr. Silvela (D. Francisco) para rectificar, aunque dice que no tiene inconveniente en contestar únicamente al Sr. Sagasta, por no molestar á la Cámara, manifiesta su deseo de que hable antes el general Cassola, con el fin de recoger las alusiones que este le haga.

El general Cassola manifiesta que no tiene interés en hablar antes que el Sr. Silvela.

El Sr. Silvela rectifica.

Manifiesta su extrañeza de que el Sr. Sagasta no haya sostenido desde Barcelona una conversación por telégrafo con el capitán general de Madrid, con el fin de conocer las causas de la dimisión, que no se debía á una discrepancia en una cuestión de etiqueta, sino á las relaciones que existían entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Castilla la Nueva, dando lugar al silencio á que se haya agravado las circunstancias.

Sostiene que con arreglo á las Ordenanzas del general Martínez Campos es quien lleva la mejor parte en la cuestión de etiqueta, porque estas son bien claras, y yo creo—añade—que no hay ningún precedente que referente á los capitanes generales de ejército las contradiga.

Haciéndose cargo de las palabras pronunciadas por el señor Sagasta respecto al viaje de la Reina á Barcelona, dice que no basta entusiasmar con las recepciones y atribuir su brillantez á la política del partido liberal, sino que es preciso demostrar á qué resorte de esa política se deben las aclamaciones á la Reina, porque como esa política—añade—solo se diferencia de la nuestra en que deja en más libertad á los que dirigen ataques á las instituciones (muchos rumores), y como á esta diferencia no podemos atribuir los triunfos de la monarquía, cumple al Sr. Sagasta demostrar á qué son debidos.

En la cuestión de los gastos dice que el partido conservador no tiene nada que aprender del partido liberal, porque éste ha aumentado aquellos durante sus dominaciones, y solo en la cuestión de personal, en 40 millones de pesetas. (Rumores en la mayoría.)

Respecto á la frase del señor Sagasta, de que la subida del arancel era contraproducente, dice el orador que esa es la escuela libre-cambista, y por lo tanto, que los conservadores nada tienen que objetar, porque saben demasiado que esa son las ideas del señor Sagasta; pero que esperan las pruebas de elementos impor antes de la mayoría.

El señor presidente del Consejo: No sé por qué se extraña el señor Silvela que tardara tanto en llegar la contestación al telegrama del general Martínez Campos.

Yo estaba muy ocupado en otros asuntos al lado de la Reina; y como lo esencial era que no creasen dificultades por nadie y que todo el mundo tuviera calma, toda vez que el gobierno en aquella ocasión estaba dividido, claro está que lo esencial era esperar y pedir calma á todo el mundo, que fué lo que procuré y hacer con el telegrama contestación al del señor Martínez Campos.

¿Por qué se me ha de hacer un cargo por esto? Pero ya sabemos que es porque en su entender, este gobierno dejó en defensa á la monarquía.

¿Mas, en ninguna época, ha estado la monarquía más defendida, más respetada y más querida que la que representa la augusta Reina Regente.

¿Es que su señoría cree que hubiera estado mejor defendida con el partido conservador?

(Voces en la minoría conservadora: Sí, sí. Otras en la mayoría: No, no.)

Es claro, si ahora resulta que todo el éxito del viaje de S. M. se debe, según el señor Silvela, á la noble actitud del partido conservador. (Rumores en los conservadores: No ha dicho eso.)

Pues bien, si todo se debe á vosotros, por lo menos justo es que á este gobierno la concedáis siquiera un cachito de gloria, aunque no sea más que por haber secundado bien y cumplidamente vuestros deseos, y vuestros propósitos, y vuestra conducta. (Muy bien, muy bien.)

No, Sr. Silvela, el éxito del viaje con tanta gloria para la nación española y para la monarquía realizada por S. M., se debe, en primer término, á las cualidades y altas prendas que adornan á Su Majestad, después, á la sensatez del pueblo español; luego á la discreción de los partidos, y algo también á la política tolerante y expansiva del partido liberal; á esta política que permite que todos los ciudadanos se muevan dentro de las leyes con toda amplitud; que los oisientes y tolerantes reanimes, asociarse y emitir libremente sus ideas con solo la sujeción á las leyes. (Muy bien, muy bien.)

¿Creeis que esto no significa nada? ¿Pues qué! ¿qué más defendida la monarquía porque el fiscal denunció un periódico porque diga si es feo ó es guapo el presidente del Consejo de ministros? (Muy bien, muy bien; bravo en la mayoría y en las tribunas.)

¿Creeis que es mejor procedimiento para su arreglo realizar lo que vosotros realizasteis en la Universidad? (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Pidal: Después de los sucesos de Rio-Tinto todavía es atrevido á hablar. (Fuertes rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. Sagasta: Ya lo veis; otra gran desgracia del partido conservador; tener simbolizada su política en la persona del Sr. Pidal. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Pidal: Eso no me importa, con tal de que no me confundan con S. S. (Risas.)

El Sr. Sagasta: Ya procuraré yo que eso no suceda por lo que á mi prestigio político se refiere. (Muy bien, muy bien.)

Y paso ahora á ocuparme de la cuestión económica.

De las palabras del Sr. Silvela se desprende que este gobierno en general, y yo particularmente, profesamos ideas libre cambistas.

Pues bien; ya antes de ahora lo he dicho y lo volveré á repetir de una vez para siempre. Yo no he sido jamás libre cambista ni proteccionista, y debo añadir que tampoco he sido nunca bandera del gobierno ni del partido liberal é libre cambio ni la protección. (Muy bien, muy bien.)

Lo que hay en esto es una cuestión de aprecia-

ción dentro de la mayoría. Yo creo que no es necesaria la subida del arancel para dotar á la agricultura de aquellas mejoras que requiere su estado, y otros amigos míos entienden que con los aranceles como están no vamos á poder realizarlo.

Unos y otros vamos de buena fé, y como yo entiendo que dentro de los aranceles se puede hacer mucho por la agricultura, vamos á ver si lo podemos realizar; pero claro está que no hemos de empezar por allí en donde en último término desean concluir esos amigos míos, es decir, por subir los aranceles. (Muy bien, muy bien.)

Esto es lo que yo he sostenido siempre, y esto es lo que dije ayer, si bien es posible que por el estado de mi ánimo, fatigado física y moralmente durante un mes, no me explicara bien; pero ya lo sabe el señor Silvela: á realizar todas aquellas economías y todas aquellas mejoras que la agricultura reclama, se dirigirá en primer término la iniciativa y la actividad de este gobierno, y en esta labor espera que han de ayudarle sus amigos, y lo que es más, que ha de tener también el auxilio de los adversarios, porque no se trata de una cuestión de partido sino de un asunto de vital interés para el país. (Muy bien, muy bien, grandes y prolongados aplausos en toda la mayoría, siendo los primeros en aplaudir los señores Gamazo, Maura y todos sus amigos.)

(Los conservadores se muestran indignados por estas manifestaciones y protestas; pero sus protestas solo consiguen enardecer más el espíritu de la mayoría, que por tres ó cuatro veces repite sus aplausos al presidente del gobierno.)

El Sr. Silvela vuelve á rectificar.

Dice que el Sr. Sagasta, para hacer olvidar á la mayoría todo lo que á la crisis se refiere, ha buscado recursos nada menos que en los sucesos de la Universidad y la política reaccionaria del partido conservador con el fin de demostrar que el partido que S. S. dirige une amigos más adeptos que las instituciones.

Yo, á trueque de que su señoría llame á esta una huida, una derrota, y así lo repetirá mañana La Iberia, me aparto de este debate, no creyendo que de estas comparaciones sobre qué partido despierta más entusiasmos hacia las instituciones, resulten muy favorecidos los sentimientos monárquicos; comparaciones que no me sería muy difícil sostener con el Sr. Sagasta, que tan imperfecta educación monárquica tiene. (Rumores; risas en los bancos de los conservadores.)

Retirado de este debate, sobre él solo tengo que decir una cosa, y es que, en efecto, muchos individuos de nuestro partido consideran más segura la monarquía cuando su señoría está en el poder, porque observan el silencio de los republicanos; pero aquellos mismos conservadores ven en este silencio algo siniestro de que su señoría puede servir desde la oposición, haciéndole temblar. (Grandes rumores, protestas en la mayoría.)

Ha dicho la verdad (Se repiten los rumores y las protestas orecen.)

Ha dicho toda la verdad. (Grandes voces. El señor Presidente: Orden, orden.)

Ha dicho toda la verdad, y dicha, aunque quizás llegando á los límites de la indiscreción, solo he de decir en defensa de la política conservadora que ésta, á no ser en algún caso de ridículo exceso de celo, solamente ha querido la fuerte represión de los ataques á la monarquía.

Respecto á la cuestión de etiqueta, dice que el señor Sagasta ha cometido una falta de atención para con el general Martínez Campos no contestando al telegrama que éste le dirigió el día 30 de Mayo sino hasta el día 2 de Junio.

Después de esto, solamente le falta al Sr. Sagasta probar que otras cuestiones de más importancia que ésta le impedian cumplir con el capitán general de Madrid, contestando con más prisa y en otra forma, pues en esta contestación solo se decía que la respuesta la recibiría el señor Alonso Martínez, á que en el mismo día 2 se escribió.

Respecto á la cuestión del proteccionismo y el libre cambio que he de aceptar yo—dice—la explicación que dá el señor Sagasta, cuando para rectificar lo que ayer dijo pone por justificación el hecho de que sufría un estado de excitación tal, que le privaba de la plena responsabilidad. (Risas.)

Pero una aceptada esta explicación no puedo pasar inadvertido, sino que me llena de la mayor amargura el hecho de que el Sr. Sagasta no tiene opinión, ni criterio en las cuestiones económicas que son las que primero se presentan al estudio de los hombres de Estado.

El señor presidente del Consejo de ministros rectificando manifiesta la extrañeza que le ha causado el Sr. Silvela, tan discreto y de tan clara inteligencia llegar hoy segun confesión propia hasta la indiscreción.

El Sr. Silvela hasta los límites de la discreción. El Sr. Sagasta hasta los límites de la indiscreción dijo S. S., pero llegó hasta la injuria.

En párrafos efusivos y aplaudidos con entusiasmo por la Cámara niega al Sr. Silvela el derecho á dudar de sus sentimientos monárquicos.

Respecto á las cuestiones económicas afirma su criterio tan acajado de las ideas libre-cambistas como de las proteccionistas y termina esta brevísima rectificación manifestando su deseo de que el Sr. Silvela recobre el pleno dominio sobre sus facultades con el fin de que no vuelva á cometer indiscreciones como la que incurrió esta tarde.

El Sr. Silvela rectifica con mucha brevedad.

El Sr. Cassola habla para alusiones (Expectación.)

Ya el señor Sagasta—dice—ha explicado bajo su punto de vista los motivos de la crisis, aunque con el laconismo y reserva propias de un jefe de gobierno, y yo he de añadir algo que sea necesario, aunque no sea con otro fin que el de recabar sobre mí la responsabilidad que merezca.

Mas antes he de decir algo acerca de las relaciones que me unian al general Martínez Campos; relaciones de amistad tan íntimas, que quizás no las hubo jamás tanto entre dos compañeros, atribuyendo muchos á estas mi subida al poder.

¿Qué motivos han desviado la dirección de estas relaciones? Yo no los sé, yo no sé que los haya, yo no los he dado, porque en mis relaciones con el general Martínez Campos solo ha habido exceso de benevolencia; más sea cualesquiera que sean los motivos, lo cierto es el hecho: nuestras relaciones perdieron su intimidad.

Da lectura á un telegrama que le dirigió el capitán general de Madrid, en el que éste dice que á pesar de que la Infanta doña Isabel se había empuñado en que tomara el sesto á la Infanta doña Eulalia, él, por el texto de las Ordenanzas, se había negado á ello, terminando así el telegrama: "Todo lo cual se lo comunico para su conocimiento." (Atención.)

Esto—añade—era una notificación, y lo que es el ejercicio legal de las funciones no se notifica. Y ahora explicaré al Sr. Silvela, que si no resolvió esto con más urgencia, fué porque quería consultar con el presidente del gobierno y porque no creía que la resolución se hiciera inmediatamente, pues yo no sabía cuándo se haría el viaje de la Infanta doña Isabel.

En señoría, Sr. Silvela, tendrá que haberse con alguna alta dignidad de la milicia de las mismas ideas que su señoría, pero que en este asunto piensa todo lo contrario.

Lee el telegrama contestación al del general Martínez Campos, en que se emplea la palabra desojar, concepto, que á juicio suyo no implican ofensa para el entonces capitán general, y así solo dice el orador al Sr. Silvela.

El señor Behando: Si hay ofensa, y yo lo probaré con las Ordenanzas.

El señor Cassola: Pida su señoría la palabra, que ya le contestaré.

Pues bien, señores diputados; el telegrama cuya

lectura habéis oído, y en el cual no hay nada que pueda mortificar al general Martínez Campos, me contestó este con otro citando artículos de la Ordenanza...

Yo lo habria admitido en el acto la dimision; pero como no estábamos más que tres ministros, hubo necesidad de esperar el regreso de la corte.

Se me dijo que a este telegrama habia contestado con otro el señor Sagasta, para el señor Alonso Martínez, y este telegrama parece que no llegó a tiempo...

Dice que la Ordenanza, cuando cita al hijo del Rey, le llama siempre Príncipe de Asturias, y que esta es la costumbre.

El señor Cánovas: ¡Jamás! El señor Cassola: Para demostrarlo a su señoría, citaré un decreto en que se llama príncipe al Infante D. Francisco de Asís.

El señor Cánovas: Esta es cuestion de historia y de derecho público, no de reales órdenes mal redactadas.

El señor Cassola: Su señoría puede dar las lecciones que quiera a aquel Consejo de ministros; pero el decreto existe.

Pero todavía hay más; podia dudar el capitán general que tenia derecho la Infanta doña Eulalia para dar el santo y seña; ¿por qué entonces lo recibia de la Infanta doña Isabel? (Aprobacion.)

Explica despues el desarrollo de la crisis diciendome que en el primer Consejo de ministros que se celebró despues del regreso de la corte, él propuso en atencion a las condiciones y a los marcesimientos del general Martínez Campos, que se le admitiera la dimision.

Añade que el Sr. Sagasta, deseadando conservar la tranquilidad en el partido y mirando a intereses más altos, aconsejó que se pasara el asunto a los Cuerpos Consultivos, y que él entonces no se opuso; comprendiendo que en el caso del señor Sagasta, hubiera quizá él hecho lo mismo.

Llegó el debate del Senado el primer día y entonces yo vi con satisfaccion que el señor Martínez Campos, en su patriotismo, dijo que era conveniente esperar y yo solo por imitarle accedí a lo mismo.

Al día siguiente varió de manera de pensar, y yo entonces recibí un oficio del cual, haciendome gran violencia hasta en mi amor propio, no doy lectura porque está en tales términos concebido, que creo no debe conocerlo el ejército.

Entonces se planteó en otro Consejo resueltamente la cuestion, y la minoría de los ministros opinaron por que se admitiera la dimision al general Martínez Campos, pero simultáneamente la del ministro de la Guerra, y se llegó hasta a decir que las reformas militares encontrarían en el Senado grandísima resistencia, porque habia allí así como una especie de partido compuesto de las más altas jerarquías de la milicia, dispuestos a combatirlos. (Atencion.)

Entonces el señor Sagasta tuvo a bien consultar con altas personalidades de la política del partido sobre lo que convenia hacer, y parece que todos opinaron por que debía abandonar el gobierno el ministro de la Guerra.

Yo era partidario y conmigo la mayoría de aquellos ministros de que se realizara con el capitán general un acto de energía, siquiera no fuera más que para dar ejemplo al ejército de disciplina, y además para que no se creyera que las reformas presentadas por un ministro caian a los pies de la genialidad de un general. (Movimiento en la Cámara.)

No conozco las ideas del nuevo ministro de la Guerra; pero por algunos de sus actos como individuo de la Junta Consultiva, sé que es partidario de que se suprima el dualismo y se rompan las escalas especiales de manera que ya se pueden preparar los que aquí y en el Senado desean hacer la guerra a las reformas. Por mi parte, aquí estoy como militar a prestarle mi concurso con esas transacciones patrióticas de que hablaba el señor Sagasta y que yo he deseado siempre, y en lo político en el partido liberal estoy y con mi jefe y el jefe del partido continuaré. (Aprobacion.)

Rectifican distintas veces los señores Silveira y Cassola, insistiendo en sus puntos de vista. El señor Gamazo (espectacion): Señores: Yo habia pedido la palabra para que se me esclareciera ayer algunas dudas; ya están esclarecidas, con gran satisfaccion mia, y como vendrá pronto la discusion de las cuestiones económicas, para entonces aplazo hablar, sintiendo haber defraudado las esperanzas de los señores diputados. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Ochoaño habla para explicar las interrupciones que ha hecho al discurso del general Cassola.

Lee varios artículos de las Ordenanzas para probar que el general Martínez Campos estuvo en su derecho, y conforme a lo legislado negándose a tomar el santo y seña a la Infanta Eulalia.

El Sr. Navarro Rodrigo invita al Sr. Cassola a que diga si se referia a él cuando habló de la opinion de los distintos ministros acerca de la cuestion de la crisis.

El Sr. Cassola contesta afirmativamente. El señor Navarro Rodrigo dice que lo que él opinó siempre, en el Consejo de ministros lo mismo que opina ahora, es que el gobierno presente las reformas militares; pero de tal modo, que no levante pasiones ni recelos, y las que se perdiera, por decretos.

El señor Cassola, reconociendo ser cierto lo que afirma el Sr. Navarro Rodrigo, de la misma manera que este ha reconocido la verdad de sus declaraciones: lo que el Sr. Navarro Rodrigo pide—dice—son reformas; pero presentadas de modo tal, que no levanten pasiones ni recelos. Pues, Sr. Navarro Rodrigo, veo difícil de ese modo la realizacion de las reformas. Lo que hay que hacer es pedirle patriotismo a aquellos que se creen lesionados en sus intereses.

El Sr. Navarro Rodrigo rectifica. Dice que quizá le suceda al general Cassola lo que a los soldados en las batallas, y es que con el humo del combate no ven lo que a su lado pasa. Así el general Cassola cree que sucede a sus reformas militares por haberlas presentado él, cuando pudiera suceder lo contrario, pues aquí han presentado reformas otros generales sin que hayan levantado los antagonismos que éstas.

Rectifican varias veces ambos oradores, y el señor Navarro Rodrigo termina diciendo que el general Cassola si entiende que son tan buenas las reformas, debe pedir al gobierno que las realice por decretos, a lo cual asiente éste.

El general Daban habla para a uniones. Protesta de la frase del general Cassola, segun la que éste solo habia tenido para el general Martínez Campos cierta benevolencia.

Exige al general Cassola que diga quien fué el ministro que aseguró se habia de formar en el Senado un partido de generales para oponerse a las reformas militares.

Se extiende en otras consideraciones sobre si él pensó antes que padia en las reformas que necesita el ejército.

El señor Cassola dice que cree que al abandonar el ministerio de la Guerra cesaria la enemiga que contra él tenia el señor Daban; enemiga que llega hasta quererle privar de más necesidades cor-

porales (risas), porque me censuraba por habersalido de este sitio sin saber a qué salia.

Declara que no ha ofendido ni ha querido molestar a ninguno al general Martínez Campos, que lo que ha tratado era de restablecer los deberes y derechos entre el capitán general de Madrid y el ministro de la Guerra.

Afirma que no conoce a los autores de artículos probables contra el estado del ejército, y añade que no los ha leído tampoco; pero añades que cualesquiera que sean no se le puede censurar ni molestar en la forma que lo ha hecho el señor Daban, porque si a estudiar se fuera las hojas de servicios de los oficiales y jefes y se separarau, como el Sr. Daban desea, a los que tienen ciertas precedencias en sus empleos, entonces seria muy difícil sostener la disciplina. (Muy bien.)

Dice que reformas más radicales que las suyas las ha presentado antes el general Jovell y nada pasó entonces, lo cual demuestra que si las suyas han producido ese clamoreo y son más inocentes, se debe, no a las reformas, sino a su persona.

Rectifican ambos oradores. Se suspende este debate y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

El señor ministro de la Guerra, general O'Ryan, no ha asistido esta tarde al Congreso. Se levanta la sesion a las siete.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 16 de Junio, a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Las secciones.

Se da cuenta del resultado de la reunion de secciones, en las que se autoriza la lectura de varias proposiciones de ley y se nombran varias comisiones que han de entender en proyectos de escasa importancia.

La muerte del Emperador de Alemania.

El señor ministro de Ultramar (Gardaphe) da cuenta del fallecimiento del Emperador de Alemania, y explica los motivos por que ayer no pudo ponerse en conocimiento del Senado tan triste noticia, manifestando el sentimiento del gobierno y la parte que el Congreso ha tomado en el duelo de la nacion alemana.

El señor presidente de la Cámara cree que ésta ha de asociarse al sentimiento que Europa siente por la pérdida de un príncipe del que conservamos tantos y tan gratos recuerdos y a quien contamos entre los soberanos que nos han visitado.

El señor marqués de Molins, como exministro más antiguo de la minoría conservadora, se hace cargo de la muerte del emperador Federico III de Alemania y elogia los sentimientos que admiró en él cuando visitó a España, y cita lo que se le dijo en intervencion en la solucion favorable del conflicto surgido cuando los sucesos de las Carolinas, y cree que la nacion entera debe asociarse a este acto de duelo.

El señor García Torres hace idénticas manifestaciones en nombre de la minoría reformista. El Sr. Hoppe, un nombre de los senadores que siguen la política del gobierno, pronuncia tambien algunas palabras en el mismo sentido.

El Senado acuerda por unanimidad consignar en el acta de la sesion de hoy el sentimiento con que ha sabido la infanta noticia, y que pase una comision de la alta Cámara a besar estas manifestaciones al embajador de S. M. I. en esta corte.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos de Cuba.

Continúa el debate acerca del proyecto de presupuestos de la Isla de Cuba para 1888-89, y se aprueban las seis secciones de que consta el presupuesto de ingresos y las siete de la relacion de los conceptos del presupuesto de gastos susceptible de ampliacion durante el ejercicio para en que han de regir estos presupuestos.

Se procede a la discusion del articulado y son aprobados sin debate los artículos 1º y 2º del dictamen; el 3º con una adición del Sr. García Tuñón al párrafo segundo del mismo.

Se lee el art. 4º y una enmienda a su párrafo segundo, propuesta por el mismo señor senador, que es aceptada por la comision, y puesto a discusion el artículo con la enmienda, lo impugnan los señores García Barzana Ibañeta (D. José) y marqués de Arlanzán, y des. ues de constatar que el Sr. Angolotti, a nombre de la comision, es aprobado.

Se aprueba sin debate el art. 5º, leído el art. 6º y una enmienda al mismo del señor García Tuñón, que a comision manifiesta tiene el sentimiento de poder admitir, es apoyada brevemente por un autor, y retirada despues de algunas observaciones del señor duque de Veragua (de la comision). Son aprobados los artículos 7º, 8º, 9º y 10 del proyecto, sin debate; el 11, despues de retirar el señor Fernandez de Castro una enmienda que tenia presentada al mismo.

El señor ministro de Ultramar ofrece tener en cuenta las observaciones que los señores Tuñón y Fernandez de Castro han hecho en apoyo de sus enmiendas, antes de retirarlás, para los próximos presupuestos, si entonces desempeña el puesto que ahora ocupa, ó para cuando antes sea posible, en cuanto lo permitan otros intereses.

Se da lectura al art. 12 y a las enmiendas presentadas al mismo por los Sres. Fuenmayor y García Tuñón, siendo desechada la primera por no admitirla la comision, no encontrándose presente en ella para apoyarla. Es aceptada la del Sr. García Tuñón y puesto a discusion el artículo con esta enmienda lo combate el Sr. Ortiz de Pinedo por ser opuesto a las autorizaciones que por él se otorgan. Por la comision le contesta el Sr. Angolotti que a las siete y cuatro no habia terminado y nos retiramos de la tribuna.

Tres telegramas de nuestro corresponsal en Paris hablando de la muerte del Emperador de Alemania, expedidos a las dos y media del primero, y a las cuatro y minutos los dos restantes, los hemos recibido anoche juntos, a las ocho y media, cuando ya estaba cerrado el número de EL CORREO para Madrid.

Debemos llamar sobre esto la atencion.

Anoche tomó posesion de su ministerio el señor Moret. Por la mañana la habian tomado los ministros de la Guerra, de Estado y de Ultramar.

Hoy a la una ha tomado posesion del suyo el Sr. Canalejas.

El virtuoso obispo de esta diócesis, en la visita pastoral a los pueblos de esta provincia, está siendo objeto de carñosas muestras de respeto. Últimamente, en Valdeorras, pueblo de la provincia de Madrid, fué recibido por el pueblo en masa, precedido por el párroco de aquella villa, Sr. Sanchez Rubio, y por las autoridades.

Se han levantado arcos de flores y ramaje, y los niños de las escuelas entonaron cánticos al prelado, que en dicho pueblo ha administrado el Sacramento de la Confirmacion a unos 500 jóvenes.

Un conciertero.

A beneficio de las Escuelas católicas de la parroquia de Santa María, se ha verificado esta tarde a las cinco, en los Jardines del Buen Retiro, un concierto extraordinario por la banda de cazadores de Ciudad Rodrigo que dirige don Teloro Chapi.

La organizacion de este concierto ha estado a cargo de las señoras Viuda de Francés, marquesa de Casa Mena, duquesa de Rivas, duquesa de Alameda, condesa de Montalvo, viuda de Candalaria, condesa de Villarreal y viuda de Cárdenas.

Al concierto ha asistido numeroso y distinguido público.

La orquesta que dirige el Sr. Chapi ha ejecutado muy acertadamente las composiciones que figuraban en el programa.

Habiendo presentado su dimision el Sr. Urzaiz del cargo de subsecretario de Gobernacion, hoy se ha confiado el despacho interino de este puesto al Sr. Pacheco, director de Administracion local.

La feria que anualmente se celebra en Abenójar (Ciudad Real) del 24 al 30 de este mes, promete ser en éste más animada, habiéndose proyectado bailes, funciones teatrales, conciertos y otras diversiones que distraigan a los que concurren a la importante feria de ganados.

Un suscriptor de Lalunga (Huesca) nos escribe para llamar nuestra atencion sobre el estado de la enseñanza en aquel pueblo, en las escuelas de uno y otro sexo, ruego que trasladamos al señor director de Instruccion pública.

El «Don Juan de Austria.»

En la mañana del martes levó anclas, dejando la dársena de Cartagena, el nuevo crucero de tercera clase Don Juan de Austria, con objeto de hacer algunas pruebas de sus máquinas. Al salir a la mar este buque desplazaba 1.130 toneladas, con un calado de proa de 3 02 metros y 4 55 de popa.

Fuera de puntas y bajos habia alguna mar tendida del Este con viento bonancible de SE. Cuando hubo rebasado el islote de Escombreras el Don Juan de Austria, se dió toda fuerza a la máquina, con una presion media de 68 libras, consiguiendo un andar de 11 8 millas con 95 revoluciones y 20 pulgadas de vacío en el condensador, habiendo llegado a 13 millas con 106 revoluciones, 72 libras de presion y 22 pulgadas de vacío.

Este crucero reúne buenas condiciones de estabilidad, siendo poco sensibles y muy lentos los balances y cabezadas.

BALANCE DEL DIA.

Pocas cosas más parecidas en sus contingencias y mudanzas, que las luchas del Parlamento y de los campos de batalla.

De un momento a otro cambian las posiciones y las ventajas respectivas, y nadie puede asegurar que lleva a su servicio constantemente la victoria.

Ayer, a la verdad, las impresiones con que se cerró la sesion del Congreso, no eran muy lisonjeras para los amigos del gobierno, y para cuantos desean la permanencia de la política liberal; pero hoy, aquella nube cargada de tanta electricidad, se ha aligerado bastante, contribuyendo a ello la moderacion de todos, y tambien el hábil y elocuente discurso del Sr. Sagasta, en respuesta a la rectificacion del señor Silveira; tan afortunado, decimos, que haciendo los sentimientos de conservacion y de disciplina de la mayoría, en todos sus matices, ha merecido un gran éxito, y repetidas y ardorosas salvas de aplausos, en que han tomado parte, con patriótica sinceridad, los mismos amigos del Sr. Gamazo.

Luego, en el desarrollo de todo el debate de esta tarde, la atencion mayor la han despertado, por un lado, el incidente entre el señor Navarro y Rodrigo y el Sr. Cassola, sobre el concepto de las reformas militares y causas de terminantes de la crisis.—Incidente que no llegó a tomar el sesgo que apetecian los pessimistas, pues con talento ambos ex-ministros trataron la cuestion;—y antes de esto, las declaraciones del señor general Cassola explicando el conflicto del santo y seña, y las causas y pormenores de la crisis.

El general Cassola, que ha tenido frases severas para la conducta militar del general Martínez Campos, reconociendo a la postre la disparidad de los ministros y las altas consideraciones que palpitaban en el asunto, se ha explicado la conducta del Sr. Sagasta en su calidad de jefe del gobierno y del partido liberal; y en nuestro concepto con razon, porque era justo tener en cuenta, al tomar el disentiimiento el carácter político que tomó, los merecimientos indudables, los servicios relevantes y la alta significacion del general Martínez Campos.

Sea cualquiera el criterio, con que se juzgue la cuestion promovida, este aspecto de la cuestion debia tenerse en cuenta, por ser conveniente, reconocer aquellas cualidades del ilustre caudillo de la restauracion, y del bizarro soldado, que tantos servicios ha prestado a su patria en las últimas guerras civiles.

En otro orden de apreciaciones, algunos habrian deseado que el general Cassola hubiera omitido la lectura de algunos telegramas, y la referencia de algunos detalles de lo ocurrido en los Consejos de ministros; pero si en estos accidentes de apreciacion han podido dividirse los pareceres, es en lo que todos han estado conformes, es en reconocer la elocuencia, el arte, la firmeza y el talento prodigioso que ha demostrado en su discurso el último ministro de la Guerra, siendo lo más admirable, como un hombre nuevo en las lides del Parlamento, ha llegado a una destreza, a una sangre fria y a una superioridad de recursos, que han merecido resultas alabanzas de los más ilustres oradores.

El general Cassola, ha tratado con mucha y hábil moderacion el punto concreto de las reformas militares; se ha mantenido, además, con mucha lealtad, en las filas de su partido, y ha guardado constantemente las mayores consideraciones al Sr. Sagasta.

Es digno tambien de notarse que el general Cassola ha recibido muchas felicitaciones de la mayoría.

A más del Sr. Silveira, que ha defendido, con el talento que le es peculiar, al señor general Martínez Campos, apreciando el sentido de las Ordenanzas como éste lo ha apreciado, han caudynado tambien esforzadamente a esta defensa, los Sres. Ochoaño y Daban, segun puede verse en el Extracto correspondiente.

Pendiente el debate político, hablarán el lunes los Sres. Pedregal y Romero Robledo; te-

niendo tambien pedida la palabra el Sr. Cánovas y el Sr. Lopez Dominguez.

Quien probablemente no hablará ya es el señor Castelar.

El Sr. Gamazo ha aplazado hablar de las cuestiones económicas; para cuando estas se discutan.

En el Senado, despues de declarar el sentimiento con que se habia tenido noticia de la muerte del Emperador Federico, ha seguido la discusion del presupuesto de Cuba, hasta quedar aprobado el art. 12.

El lunes concluirá la discusion de este proyecto.

Despues de levantada la sesion del Congreso, la Cámara se ha reunido en secciones para nombrar la comision de fuerzas navales.

A última hora de la sesion se reunen en el despacho del presidente del Congreso algunos jefes de oposicion, para tratar de sesiones dobles.

Continúan siendo de atencion preferente en los asuntos del exterior, los telegramas que se refieren a la muerte del Emperador de Alemania, y política que desenvolverá su sucesor. Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 16 DE JUNIO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres a 8 div., libra esterlina, 25'60 pesetas. Londres a 60 div., id., 25'55 pesetas. Londres a 90 div., id., 25'50 pesetas. Paris, a la vista, 1'50 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Los fondos, con cambios más altos que los que ayer quedaron como corrientes. Ya en el Bolsin de ayer tarde comenzó a notarse demanda de papel, hasta el punto de subir el principal signo de crédito 85 céntimos sobre el cambio a que dió término la cotizacion oficial.

Esta mejora de los cambios se ha sostenido en la Bolsa de hoy, pues El 4 por 100 interior en operaciones al contado ha oscilado entre 69'30 y 45, cerrando a 69'40.

Desde 69'80 hasta 69'50 se ha cotizado esta renta en operaciones a fin del corriente mes en firme, terminando a 69'45.

La deuda al 4 por 100 exterior se ha convenido a 71'95 y 72 por 100 en partidas. El 4 por 100 amortizable a 85'85 y 80; esto es, termina con el mismo cambio que en anterior cotizacion.

Los billetes de Cuba de 1886 de 101'60 a 101'50, último cambio. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 102'75.

Las acciones del Banco de España a 419'50, 25 y 419 por 100. Las de la Compañía de Tabacos, a 103'75 y 103'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 69'80 dinero; fin de mes, en firme, 69'40 dinero.

Partes telegráficas.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'88. Despues, 71'45. Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'78. Despues, 71'06.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 16 (8 40 t.)—4 0/0 exterior, 71'40.—3 0/0 francés, 82'87.—5 0/0 italiano, 98'47.—Otomano, 51'75.—4 0/0 turco, 14'20.—Egipto, 404'87.—Panamá, 886'00.—Nortes, 237'50.—Rio Tinto, 492'50.—4 0/0 húngaro, 80'81.—Nuevo Ubanco, 502'50.—3 0/0 portugués, 88'75.—Alicante, 231'25.—Hipotecario, 550'00.—Tharsis, 185'00. Londres 16 (8 t.)—4 por 100 exterior, 71'12.—Consolidado, 99'12.—Rio Tinto, 19'40.

Cultos.

Santo de mañana.—San Manuel y San Montano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Guisarro, y por la tarde, en los ejercicios será orador el Sr. Cuevas, terminando con reserva.

En San Sebastian continúa la novena de San Antonio, predicando por la mañana el señor Nella, y por la tarde el señor Cardona. Tambien habrá procesion pública con la imagen del Santo, por las calles de Atceha, plazas de Matute y Santa Ana y calle de San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 2.º.—A las 9.—Adamo ed Eva.—Chi deve paga!—Una pazzia originale. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Lucrezia Borgia.

Alhambra.—A las 9.—El mundo invisible. Felipe.—A las 9.—La Riojana (Casa de comidas).—A las 10.—Niña Pancho.—A las 10 3/4.—Toros de puntas.—A las 11 1/2.—Los baturos.

A las 5.—Ya somos toros.—Los abrazos.—Las provincias. Principe Alfonso.—A las 9.—Los baturos.—A las 10.—Toros de puntas.—A las 11.—Memoria musical.—A las 11 3/4.—El pájaro pinto.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Recoltes.—A las 9.—El soldado interino.—A las 10.—Noche de feria.—A las 11.—Don Dinero.—A las 11 3/4.—Los inútiles.

Maravillas.—A las 9.—Satanás en la Abadía.—A las 10.—Pian de estudios.—A las 10 3/4.—Los valientes.—A las 11 1/2.—El Milano.

A las 5.—El tambor mayor.—El alcalde interino.—La gran via. Circo de Price.—A las 5 y a las 9.—Dos grandes funciones.—Repeticion del gran espectáculo carnavalesco y artístico, ó sea una noche en Venecia, ejecutándose ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y sorobáticos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 y a las 8.—Dos grandes funciones cómicas con variado programa que anunciarán los carteles.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

AVISO A LOS SUSCRITORES A EL CORREO

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: **Perlas de la Salud.**—Cura la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio, 4 pesetas; 8 á los suscritores á este periódico.

Anticépsis del Dr. Audet.—Cura los fluxos, la fiebre, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pias., 1450 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pias., 150 á los suscritores.

Anticórceles.—Cura la rordera y demás enfermedades del oído. 4 pias., 8 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 8 á los suscritores.

Pildoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pias., 8 á los suscritores.

Ps. Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pias., 8 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: **Medicacion la ngea.**—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 4 pias., 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 pias., 4 á los suscritores.

Otras rebajas. **Antihéptico de San Antonio.**—Cura el herpes. 7 pias., 575 á los suscritores.

Amátioc Seydem.—Cura el asma. 10 pias., 875 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pias., 875 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pias., 975 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pias., 575 á los suscritores.

Contra tina.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pias., 575 á los suscritores.

Pildoras antineuróticas del corazon.—Cura las palpitaciones. 10 pias., 875 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pias. á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Cura la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pias., 8475 á los suscritores. Los que desean adquirir los anteriores específicos, deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Pasaje D. mingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 28, Teléfono 408.—Barcelona.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para oficinas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

VENTA DE HOTELES EN LAS ARENAS (BILBAO)

Se venden once de elegante y sólida construcción, al contado ó á plazos.—Dirigirse en Bilbao á los señores Aguirre, Chavarri y C.^a, Estacion, 8, y en Madrid á don Eduardo de Aguirre, Alcalá, 44, quienes facilitarán planos, precios é informes.

PARA VIAJAR Y VESTIR

Ha recibido nueva remesa de magnificas pieles Suecia para guantes la fábrica de Fernando Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á la medida sin alteracion alguna.

Dichos guantes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser impermeables al polvo, y evitan la sudoración con el sudor en los viajes, pudiendo asegurar que es tal su finura, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola sumamente fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor
LOS OJOS DE GALLO
 Frasco: 2 fr., correo: 2 fr. 10
 Rue Bergère, 26, PARIS
 Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral, Madrid.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE



4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
 MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
 DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
 Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET Y C^{ia}, SUCESESORES
 Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

IMPORTANTÍSIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames y de toda clase de desarreglos producidos por excesos durante la juventud ó la vejez. Este específico cura cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, consunción, espermatorrea y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante, y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entena especialmente el sistema nervioso, disminuyendo ó graduando, y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso, obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. Precio: 5 pesetas. Venta farmacias.—Se remite previo envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO HIDROMINERAL de BETELU

Agua sulfurada sódica termal. Las más reconocidamente eficaces para la curacion de las afecciones de la garganta y del aparato respiratorio. Agua clorada sódica bicarbonatada. Útiles para las afecciones del estómago y de la orina. El Establecimiento, con grandes reformas y mejoras, entre las que se cuentan los timbres eléctricos y nueva decoración de los salones y jardines, se abre al público el 15 de Junio. Gran servicio de fonda, contando con cocineros de mucha reputacion. Precios económicos. Para detalles, dirigirse á gerente de la Sociedad Balearis de Betelu.

BARAJAS FRANCESAS
 de Mrs. B. P. Grimand et Charrier. Representacion y depósito, Antonio Abad, carrera de San Jerónimo, 81, 2.º dcha. Se espiden á provincias.

PRESAS PARA VINO aceite, ladrillos y otras máquinas.—Norias, malacates, transmisiones, instalaciones de fábricas. Fundicion del Canal.—G. Bayon, Valladolid.

OCASION

para comprar barato. Las grandes existencias del Bazar de Ibo Eparra se realizan con grandes rebajas. Relojes de 9 á 500 pesetas. Se hacen composturas. 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA

Desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Fonda bien montada. Servicio nuevo. Grandes reformas. Pedir antecedentes: Jardines, 15, bajo, donde se dan los billetes para el coche.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
 A SU MÁXIMA ALTA CONCENTRACION
 ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 250 pesetas.
 Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 pias.
 Extracto de Tila de la Granja, id., 150 pias.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tila al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una onzavada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS DE TAVARES Y GOMEZ

constituyen el postre más selecto y económico que se conoce
CUATRO MIL CLIENTES
 que cuenta la casa en Madrid y provincias, es el mejor elogio que se puede hacer de tan delicados productos.

Depósito general: 31, MAYOR, 31

Gran centro de alquiler y venta

Silleros, gabinetes, desprobes, comedores, etc. Sillas de rejilla de todos clases. Concepcion Jerónima, núm. 7.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 casas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera
 1888
 Un tomo encartado en tela de más de 2.500 páginas.
PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Esencial para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á..... 5 pias. por 400 gramos
 Puerto-Rico y Caracolílo..... 350
 Puerto-Rico y Moka..... 3
 Moka puro..... 4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas
 Tápica del Brasil en botes de 200 gramos

NOTA. Los botes de CAFÉ y TÁPICA de 300 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13

Junio 16) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 26

DORIS

—No.
 —¿Quiere eso decir que eres dichosa?
 —Claramente, ¿por qué no había de serlo?
 —Tu casamiento conmigo ¿no te ha causado disgusto?
 —¿Disgusto? ¿Por qué?—preguntó altivamente.—Me he casado, porque he querido, nadie me ha forzado á ello.
 —Además podría añadirse otra cosa: nuestro matrimonio tiene tan poco de tal, que no hay por qué tener grandes disgustos—dijo Clontarf con una risa breve. Por lo que yo puedo juzgar, únicamente la gente que se casa por inclinacion disputan y se querellan. Este inconveniente no lo tenemos nosotros.
 —Si tu teoría es exacta.
 —¿Dudas entonces?
 —¿Que el dudo de que podamos escapar á las querellas y disputas?—preguntó vivamente. Clontarf se echó á reír.
 —No, no es eso precisamente lo que yo quería decir—respondió.
 Pero, sin embargo, no siguió la conversacion. Uníéronse á los otros en el extremo del campo, y todos juntos admiraron durante un instante el precioso riachuelo que corría á sus pies. Lo vadearon caminando sobre pedruzcos convenientemente apareados, y encontráronse en las tierras de Moyne con gran disgusto de Dicky y Browne.
 Se había divertido grandemente durante la travesía del campo, y sentía que se le concluyera la fiesta. Deslizóse varias veces detrás de Maunering, mugiendo espantosamente en sus oídos. Quedó encantado de su talento, y efectivamente, lo hizo tan bien, que un toro habría estado orgulloso de sus mugidos; sin embargo, lo que más que todo le entusiasmaba, era el modo como tomaba la cosa Maunering.
 Saltaba bruscamente el aire exhalando sordos

gemidos de terror á cada nuevo mugido de Dicky, el cual no satisfecho con los mugidos, había variado la broma gritando de vez en cuando: ¡Cuidado! ¡Oh, que viene!; y esto cada vez que veía que su víctima se disponía á entablar una conversacion sentimental con Kit prestando de esta suerte un verdadero servicio á Nell Brabazon.

Pero ahora todo había concluido; el Rubicon había sido franqueado; quiero decir, el límite que separa Coole de Moyne; quedése detrás el peligroso campo con su grupo de sauces, y Maunering recobró su tranquilidad perdida.

—¡Qué aire más hospitalario tiene esta viciosa casa!—dijo Mónica con ternura cuando estuvieron cerca.—Espero que mis tías estarán en casa.
 —¡Toma, míralas!—exclamó Kit señalando á la izquierda un gracioso jardín, y rápida como una flecha echó á correr, encontrándose pronto en los brazos las ancianas señoras, las cuales cuidaban muy atareadas las últimas flores de la estacion.

CAPITULO VIII.

Las misas Blake abrazaron á su sobrina tiernamente, aunque no sin dificultad, porque una de ellas estaba armada con una podadera y la otra con un hocajo de jardín, con el cual amenazaba á cada paso atravesar á la intrépida jóven.

Por dicha no ocurrió ningun incidente trágico, y mientras los otros se aproximaron, ocurrioles á las señoras de Blake la providencial idea de que la tierra sería un excelente sitio para su agrícola armamento, y poniendo por obra su pensamiento, dejaron en el suelo podadera y hocajo.

No son las señoras de Blake de esas damas que conservan rastros de su pasada belleza—cuando la han tenido—en medio de los rigores de la vejez; ni tienen el pelo blanco como la nieve y cuidadosamente alisado, ni la nariz aguilena y la sonrisa angelical que distinguen evidentemente á todas las ancianas señoras del

mundo, salvo las que nosotros conocemos. Mucho me temo que las misas Blake no sean unas viejas feas; mas no por eso dejan de tener cierto encanto, gracias á la bondadosa seriedad que respira toda su fisonomía.

Si pertenecen á algun mundo terrestre, debe ser un mundo muy antiguo y repleto de todas las virtudes.

Acogieron á Doris con las señales de la más alta distincion y á Dicky con forzadas sonrisas, dando á entender á todos que su llegada las complacía en extremo.

—Espero, querida mía, que habréis venido á pasar la tarde con nosotras—dijo mis Priscilla á Mónica reteniendo su mano y acariciándola dulcemente.
 —Sí, tía, sí, no te parece mal.
 —¡Bah, bah! Al contrario, encuentro muy amable en ustedes la idea de venir á vernos—repuso mis Priscilla mirando á su alrededor.—Podemos hacer que traigan el té aquí—añadió con aire radiante—porque las noches son deliciosas, y este año hay aquí tan pocos mosquitos, que no vale la pena de pensar en ellos.
 —¿Cuidabas las flores, tita?—preguntó Kit.
 —Sí, querida; ya sabes que nos gusta cuidar las cosas de tiempo en tiempo. ¡Donisio es tan negligente! Es preciso estimularle continuamente. Así es, que mira, en este mismo instante acabamos de encontrar seis malas hierbas en esta plantanda; ¡cinco, te lo aseguro! Las hemos contado.
 —Si, querida mía, cinco—añadió mis Penélope que en todas las circunstancias era el eco de su hermana mayor.
 —Lord Clontarf, usted no echará su cigarro, se lo ruego. Me han dicho que los cigarros hacen bien á las platas.
 —Entonces dos cigarros harán aún mucho más bien—dijo mister Browne.—¿No ha oído usted decir eso, mis Penélope?
 Mis Penélope echóse á reír, y le dijo que era un mal muchacho.
 —¿Has leído las malas noticias que traen los periódicos de la mañana, tita?—preguntó Mónica.

—¡Oh, querida mía, no me hables de eso!—exclamó mis Priscilla elevando al cielo sus manos y sus miñones.—Tu tía Penélope y yo nos quedamos literalmente heladas de horror. ¡Qué cosa más horrible que ese asesino de Westmeath y los malos tratos inferidos con las pobres bestias de Keny! Naturalmente, ustedes sabrán que el hilo telegráfico ha sido cortado la noche última entre Moyne y Cloubree, y que han sido derribados algunos postes. Cloubree es una villa situada á siete millas de Rossmoyne, en donde tenía su guarnicion un destacamento del 36 de línea.
 —Dices que los de la liga tienen deseo de cortar las comunicaciones entre las tropas de Cloubree y nosotras—dijo Desmond.
 —¿Lo crees tú realmente, mi querido Brian?—preguntó mis Blake.—¡Qué cosa más terrible! En fin, sea como Dios quiera; el Todopoderoso está siempre arriba para proteger á los débiles. Y si esos malvados atacan nuestras casas, las defenderemos hasta el último segundo, muriendo como buenos cristianos.
 Al pronunciar estas palabras, la intrépida anciana volvióse á Mónica, y la sonrió dulcemente.
 —Nadie pensará hacernos daño; se os quiere mucho—dijo Brian sentándose junto á Priscilla.—No hay en todo el condado una casa más segura que esta.
 —Entonces, mi querido hijo, ¿por qué no os venís aquí Mónica y tú con el amor del niño?
 —¿Qué desear de nuestro puesto y estarpear la fiesta?—exclamó Desmond, riendo y abrazando á la vieja señorita.—¿Por quién nos tomamos? Además, que todo eso son palabras en el aire. Los de la liga no tienen el menor deseo de atacar á nadie, y mucho menos á los Desmond en su antro. Hace tiempo que les hemos demostrado lo que somos.
 —¿Quiere usted admitirme en su compañía, mis Blake?—preguntó Dicky con voz temblorosa.—¡Oh, tóme me usted! Soy un extranjero muy ofensivo, casi un huérfano, y falsos amigos me han traído á este suelo de Irlanda. Es preciso que se haga algo por mí. Tengo la intima con-